



Agenda del Pleno

Sesión del jueves 11 de noviembre de 2021
Primera Legislatura Ordinaria 2021-2022

**PRESIDENCIA DE LA SEÑORA
MARÍA DEL CARMEN ALVA PRIETO**

ÍNDICE

	Pág.	
Índice	2	
Aclaración	3	
Dictámenes	4	
Proyecto de Ley	6	
Insistencia	7	
Informe de la Comisión de Constitución	8	
Mociones de orden del día	9	
Moción de interpelación	9	
Interés nacional	10	
Facultades de comisión investigadora	11	
Comisiones investigadoras	12	
Comisiones especiales	16	<u>2</u>
Invitación a ministros de Estado	18	

ACLARACIÓN

1. De la congresista **Olivos Martínez, presidenta de la Comisión Agraria**, mediante la cual solicita al Pleno del Congreso, vía aclaración, la rectificación del texto sustitutorio contenido en el dictamen del Proyecto de Ley 185, aprobado en primera votación y exonerado de segunda votación en la sesión del Pleno descentralizado en Cajamarca del 28 de octubre 2021.
Oficio 352-2021-2022-CA/CR, presentado el 5 de noviembre de 2021.

DICTÁMENES

EDUCACIÓN

1. **Proyectos de Ley 273, 315, 381 y 405.** Se propone modificar el artículo 4 del Decreto Legislativo 1496, a fin de ampliar el plazo de adecuación de los docentes de universidades públicas y privadas respecto a la obtención de grados académicos.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Perú Libre.
Grupo Parlamentario Renovación Popular.

Comisión de Educación. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 22 de octubre de 2021.

La Junta de Portavoces, en sesión del 25 de octubre de 2021, acordó la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Educación y la ampliación de Agenda.

Nota: Con fecha 27 de octubre de 2021, los congresistas Pablo Medina, Chiabra León, Gonzales Delgado y Sánchez Palomino presentaron un dictamen **en minoría**, con una fórmula sustitutoria.

4

EDUCACIÓN

2. **Proyectos de ley 30, 42, 127 y 267.** Se propone modificar la decimocuarta disposición complementaria transitoria de la Ley 30220, Ley Universitaria, a fin de extender el plazo para obtener el bachillerato automático hasta el año académico 2023.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Perú Libre.
Grupo Parlamentario Avanza País.
Grupo Parlamentario Renovación Popular.
Grupo Parlamentario Acción Popular.

Comisión de Educación. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 22 de octubre de 2021.

La Junta de Portavoces, en sesión del 25 de octubre de 2021, acordó la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Educación y la ampliación de Agenda.

Nota: Con fecha 27 de octubre de 2021, los congresistas Jeri Oré, Sánchez Palomino, Pablo Medina, Martínez Talavera y Chiabra León presentaron un dictamen **en minoría**, con una fórmula sustitutoria.

CONSTITUCIÓN

3. **Proyecto de Resolución Legislativa del Congreso 46.** Se propone modificar el artículo 86 del Reglamento del Congreso de la República para optimizar la tramitación de la cuestión de confianza facultativa.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

Comisión de Constitución. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 13 de octubre de 2021.

El Consejo Directivo, en sesión del 9 de noviembre de 2021, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en la agenda del Pleno.

AGRARIA

4. **Proyecto de Ley 156.** Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública la ampliación y mejoramiento del servicio de agua para riego en la zona de influencia del canal Miguel Checa y construcción del reservorio satélite San Francisco, ubicados en las provincias de Sullana y Paita, departamento de Piura.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

Comisión Agraria. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 22 de octubre de 2021.

El Consejo Directivo, en sesión del 9 de noviembre de 2021, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en la agenda del Pleno.

JUSTICIA

5. **Proyectos de ley 103 y 104.** Se propone modificar artículos de la Ley 30483, Ley de la Carrera Fiscal, a fin de fortalecer las competencias sancionadoras del Ministerio Público.

Iniciativas. Ministerio Público.

Comisión de Justicia. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 29 de octubre de 2021.

El Consejo Directivo, en sesión del 9 de noviembre de 2021, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en la agenda del Pleno.

PROYECTO DE LEY

AGRARIA

1. **Proyecto de Ley 427.** Se propone declarar de interés nacional y preferencia social y económica la creación del Instituto Nacional del Café con sede en la provincia cafetera y fronteriza de San Ignacio, región Cajamarca.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

El Proyecto de Ley 427 se encuentra en la Comisión Agraria desde el 18 de octubre de 2021.

La Junta de Portavoces, en sesión del 25 de octubre de 2021, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión Agraria y la ampliación de Agenda.

INSISTENCIA

FISCALIZACIÓN

1. **Proyecto de Ley 138 (actualizado)**. Autógrafo observada por el señor presidente de la República. Se propone establecer medidas para la expansión del control concurrente, por parte de la Contraloría General de la República.

Iniciativa. Observación del señor presidente de la República.

Comisión de Fiscalización. Dictamen **en mayoría**, que recomienda la **insistencia** en la autógrafa observada por el señor presidente de la República, publicado en el Portal del Congreso el 3 de noviembre de 2021.

El Consejo Directivo, en sesión del 9 de noviembre de 2021 tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en la Agenda del Pleno.

INFORME DE LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN

1. De la congresista **Juárez Gallegos, presidenta de la Comisión de Constitución**, mediante el cual, remite la Opinión Consultiva 02-2021-2022-CCR/CR, aprobada, en mayoría, en la comisión de su presidencia, por el que se atendió el pedido solicitado por la presidencia del Congreso, con relación a la cuestión de orden planteada por la congresista Ruth Luque Ibarra en la sesión del Pleno del Congreso del 9 de setiembre de 2021.
Memorando 14-2021-2022-CCR-CR, presentado el 12 de octubre de 2021.

El Consejo Directivo, en sesión del 18 de octubre de 2021, tomó conocimiento de la opinión consultiva y la incluyó en la Agenda del Pleno.

MOCIONES DE ORDEN DEL DÍA

MOCIÓN DE INTERPELACIÓN

1. **Moción 1005**, de los congresistas Montoya Manrique, Muñante Barrios, Cueto Aservi y Padilla Romero del Grupo Parlamentario Renovación Popular; Guerra García Campos, Moyano Delgado, Morante Figari, Obando Morgan, Infantes Castañeda, Castillo Rivas, López Morales y Cordero Jon Tay María del Pilar del Grupo Parlamentario Fuerza Popular; Echaíz de Núñez Izaga del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso; Chirinos Venegas, Cavero Alva y Tudela Gutiérrez del Grupo Parlamentario Avanza País; Elera García, Jeri Oré y Paredes Piqué del Grupo Parlamentario Somos Perú – Partido Morado; y, Wong Pujada del Grupo Parlamentario Podemos Perú, mediante la cual proponen que el Congreso de la República **interpele al ministro de defensa, Walter Ayala Gonzales, para que responda ante la representación nacional el pliego interpelatorio sobre los cuestionamientos expuestos.**
Moción presentada el 9 de noviembre de 2021.
El pliego interpelatorio consta de 7 preguntas.

INTERÉS NACIONAL

- 1. Moción 972**, de los congresistas Pablo Medina, del Grupo Parlamentario Somos Perú – Partido Morado; Chiabra León, del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso; Gonzales Delgado, del Grupo Parlamentario Avanza País; y Paredes Fonseca del Grupo Parlamentario Acción Popular, mediante la cual proponen que el Congreso de la República **exhorte al Poder Ejecutivo, a los gobiernos regionales y a los gobiernos locales, que en el marco de sus funciones y competencias implementen acciones inmediatas para la generación de condiciones multisectoriales e intergubernamentales y atender el retorno a las clases presenciales y semipresenciales donde corresponda de acuerdo a los contextos, con alto sentido de urgencia, con la definición de protocolos y condiciones físicas y sanitarias, con el fin de asegurar el derecho a la educación de todos nuestros niños, niñas, adolescente y jóvenes;** y, trasladar la presente moción de orden del día a la presidencia del Consejo de Ministros - PCM, a la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales - ANGR, a la Asociación de Municipalidades del Perú - AMPE y a la Red de Municipalidades Urbanas y Rurales del Perú - REMURPE, a fin de adoptar las acciones necesarias para el retorno a clases.
Moción presentada el 9 de noviembre de 2021.

El Consejo Directivo, en sesión del 9 de noviembre de 2021, tomó conocimiento de la moción y la incluyó en la Agenda del Pleno.

FACULTADES DE COMISIÓN INVESTIGADORA

1. **Moción 482**, de los congresistas Luna Gálvez, Luis Cordero Jon Tay, Gonza Castillo, López Ureña, Kamiche Morante, Morante Figari, Obando Morgan, Paredes Piqué y Pariona Sinche, miembros de la Comisión de Defensa del Consumidor, mediante la cual comunican que la referida comisión acordó, proponer que el Congreso de la República **otorque facultades de comisión investigadora a la Comisión de Defensa del Consumidor y Organismos Reguladores de los Servicios Públicos, para que investigue hasta por ciento ochenta días hábiles, a todos los organismos reguladores, supervisores, de vigilancia, evaluación, fiscalización, control y sanción, desde su creación, a fin de determinar responsabilidades administrativas, civiles o penales, de funcionarios y exfuncionarios; asimismo, para proponer reformas normativas e institucionales que fortalezcan el rol regulador del estado para la protección de los consumidores.**

Moción presentada el 16 de setiembre de 2021.

El Consejo Directivo, en sesión del 28 de setiembre de 2021, tomó conocimiento de la moción y la incluyó en el Orden del Día.

El Consejo Directivo, en sesión del 9 de noviembre de 2021 la incluyó en la Agenda del Pleno.

COMISIONES INVESTIGADORAS

1. **Moción 34**, de los congresistas Palacios Huamán, Flores Ramírez y Tacuri Valdivia, del Grupo Parlamentario Perú Libre, mediante la cual proponen que el Congreso de la República **conforme una comisión investigadora encargada de investigar las irregularidades detectadas en los procesos de adjudicación y ejecución del Contrato 13-2014-GRA-SEDECENTRAL-UPL, correspondiente a la obra del nuevo hospital de Ayacucho, así como a la instalación del equipamiento hospitalario respectivo, por un plazo de 120 días hábiles.**

Moción presentada el 9 de agosto de 2021.

El Consejo Directivo, en sesión del 17 de agosto de 2021, tomó conocimiento de la moción y la incluyó en la Agenda del Pleno.

2. **Moción 40**, de los congresistas Camones Soriano, Héctor Acuña Peralta, Juárez Calle, García Correa, Julon Irigoín, Salhuana Cavides y Soto Reyes, del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso, mediante la cual proponen que el Congreso de la República **conforme una comisión investigadora multipartidaria encargada de revisar exhaustivamente las designaciones y los nombramientos de los funcionarios realizados a partir del 29 de julio 2021, en todas las instancias del Poder Ejecutivo, para evaluar la coherencia y pertinencia con el cargo, conflicto de intereses y la posible infracción a la normatividad actual, por un plazo de 60 días calendario.**

Moción presentada el 10 de agosto de 2021.

El Consejo Directivo, en sesión del 17 de agosto de 2021, tomó conocimiento de la moción y la incluyó en la Agenda del Pleno.

Nota:

La congresista Camones Soriano, mediante oficio 108-2021-2026-LMCS-CR, presentado el 27 de setiembre de 2021, solicita el retiro de la Moción de Orden del Día 40.

3. **Moción 55**, del congresista Dávila Atanacio, del Grupo Parlamentario Perú Libre, mediante la cual propone que el Congreso de la República **conforme la comisión investigadora multipartidaria encargada de investigar presuntos actos de corrupción y malos manejos en la región Huancavelica, en todos sus niveles de gobierno, en el periodo 2018 a 2021, por el plazo de 120 días calendario contados desde su instalación.**

Moción presentada el 11 de agosto de 2021.

El Consejo Directivo, en sesión del 17 de agosto de 2021, tomó conocimiento de la moción y la incluyó en la Agenda del Pleno.

4. **Moción 337**, del congresista Soto Palacios, del Grupo Parlamentario Acción Popular, mediante la cual propone que el Congreso de la República **conforme una comisión de investigación, integrada por congresistas de la República, encargada de investigar al programa «Reactiva Perú», por un periodo de 180 días hábiles.**

Moción presentada el 1 de septiembre de 2021.

La Junta de Portavoces, en sesión del 15 de setiembre de 2021, acordó la ampliación de agenda.

5. **Moción 437**, del congresista Pariona Sinche, del Grupo Parlamentario Perú Libre, mediante la cual propone que el Congreso de la República **conforme una comisión investigadora multipartidaria, encargada de investigar presuntos actos de corrupción y malos manejos del programa "Reactiva Perú", del periodo 2020. La comisión tendría un plazo de 120 días calendario para la realización de la investigación y la presentación del informe final, este plazo sería prorrogable.**

Moción presentada el 13 de setiembre de 2021.

El Consejo Directivo, en sesión del 28 de setiembre de 2021, tomó conocimiento de la moción y la incluyó en la Agenda del Pleno.

6. **Moción 365**, del congresista Vergara Mendoza, del Grupo Parlamentario Acción Popular, mediante la cual propone que el Congreso de la República **conforme una Comisión de Investigación, integrada por Congresistas de la República, encargada de investigar la ejecución de la obra pública denominada «Fortalecimiento de los Servicios de Salud del Hospital Regional de Pucallpa», debidamente suscrito mediante Contrato de Ejecución de Obra N° 0082-2016-GRU-GR-GCR; por un periodo de 120 días hábiles.**

Moción presentada el 2 de septiembre de 2021.

La Junta de Portavoces, en sesión del 15 de setiembre de 2021, acordó la ampliación de agenda.

7. **Moción 396**, de los congresistas Paredes Castro, Cerrón Rojas, Chávez Chino, Cutipa Ccama, Kamiche Morante, Portalatino Ávalos y Taípe Coronado, del Grupo Parlamentario Perú Libre, mediante la cual proponen que el Congreso de la República **conforme una comisión investigadora multipartidaria encargada del seguimiento y fiscalización de los proyectos de inversión pública: "Fortalecimiento de los servicios de salud del hospital regional de Pucallpa-Región Ucayali", "Mejoramiento de la capacidad resolutive del establecimiento de salud del ámbito de influencia de la provincia de Atalaya, Región Ucayali" y "Ampliación de la infraestructura y equipamiento del centro de salud de Purús con fines de Recategorización a nivel I-4"; la comisión tendría vigencia hasta el 30 de diciembre de 2021 y se conformaría respetando los principios de pluralidad y proporcionalidad; asimismo, contaría con la participación de dos profesionales destacados de la Contraloría General de la República.**

Moción presentada el 8 de setiembre de 2021.

El Consejo Directivo, en sesión del 28 de setiembre de 2021, tomó conocimiento de la moción y la incluyó en la Agenda del Pleno.

8. **Moción 459**, del congresista Doroteo Carbajo, del Grupo Parlamentario Acción Popular, mediante la cual propone que el Congreso de la República **conforme una comisión de investigación multipartidaria, encargada de investigar presuntos actos de corrupción y el uso inadecuado de recursos económicos del Estado, en los gobiernos regionales de Pasco, Junín y Huancavelica, en los periodos comprendidos desde el 1 de enero hasta la actualidad, por el plazo de 120 días calendario contados desde su instalación, para la realización de la investigación y la presentación de su informe final.**

Moción presentada el 14 de setiembre de 2021.

El Consejo Directivo, en sesión del 28 de setiembre de 2021, tomó conocimiento de la moción y la incluyó en la Agenda del Pleno.

9. **Moción 692**, de los congresistas Zea Choquechambi y Quispe Mamani, del Grupo Parlamentario Perú Libre; Flores Ancachi y Zeballos Madariaga, del Grupo Parlamentario Acción Popular, mediante la cual proponen que el Congreso de la República **constituya una comisión que se encargue de investigar e identificar las supuestas irregularidades cometidas por el Gobierno Regional de Puno, en el proceso de contratación y construcción del nuevo hospital regional Manuel Núñez Butrón, el hospital Materno Infantil de Juliaca, el hospital de Ilave y otros, dentro de los alcances de lo establecido en el artículo 97 de la Constitución Política del Perú y el artículo 88 del Reglamento del Congreso de la República, en un plazo de 90 días calendario.**

Moción presentada el 12 de octubre de 2021.

El Consejo Directivo, en sesión del 18 de octubre de 2021, tomó conocimiento de la moción y la incluyó en la Agenda del Pleno.

- 10. Moción 751**, de los congresistas Luque Ibarra, del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú; Cerrón Rojas, del Grupo Parlamentario Perú Libre; Cueto Aservi, Montoya Manrique y Muñante Barrios, del Grupo Parlamentario Renovación Popular; Jeri Oré, del Grupo Parlamentario Somos Perú - Partido Morado; Luna Gálvez, del Grupo Parlamentario Podemos Perú; y Salhuana Cavides, del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, mediante la cual proponen que el Congreso de la República **constituya una comisión investigadora sobre el acceso a la información de datos personales que de manera ilegal habrían sido compartidos entre servidores de MIGRACIONES, por un plazo de 90 días calendario, de acuerdo a las reglas contenidas en el artículo 88 del Reglamento del Congreso de la República que se encargará de investigar cualquier tipo de delitos que involucre a funcionarios o servidores públicos, así como cualquier persona natural que resulte responsable.**

Moción presentada el 19 de octubre de 2021.

La Junta de Portavoces, con fecha 19 de octubre de 2021, acordó la ampliación de Agenda.

- 11. Moción 918**, de los congresistas Ruiz Rodríguez y Héctor Acuña Peralta, del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso, mediante la cual proponen que el Congreso de la República **conforme una comisión multipartidaria encargada de evaluar, proponer, fiscalizar e impulsar la tercera etapa del Proyecto Especial Chavimochic en la región La Libertad, por el plazo de 120 días.**

Moción presentada el 4 de noviembre de 2021.

El Consejo Directivo, en sesión del 9 de noviembre de 2021, tomó conocimiento de la moción y la incluyó en la Agenda del Pleno.

- 12. Moción 168**, del congresista Flores Ramírez, del Grupo Parlamentario Perú Libre, mediante la cual propone que el Congreso de la República **conforme una comisión investigadora multipartidaria encargada de investigar los hechos vinculados al caso denominado "Vladiaudios", respecto a los hechos sucedidos en el Centro de Reclusión de Máxima Seguridad (CEREC), ubicado en la Base Naval del Callao, propalados el 24 de junio de 2021 por el señor Fernando Olivera Vega; la comisión tendría un plazo de vigencia de 120 días útiles.**

Moción presentada el 19 de agosto de 2021.

El Consejo Directivo, en sesión del 7 de setiembre de 2021, tomó conocimiento de la moción y la incluyó en el Orden del Día.

El Consejo Directivo, en sesión del 9 de noviembre de 2021 la incluyó en la Agenda del Pleno.

COMISIONES ESPECIALES

1. **Moción 468**, del congresista Vergara Mendoza, del Grupo Parlamentario Acción Popular, mediante la cual propone que el Congreso de la República **conforme una comisión especial multipartidaria encargada de realizar un trabajo en conjunto con la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) y las entidades del Estado peruano responsables de los objetivos prioritarios y lineamientos en la lucha frontal contra el narcotráfico, en beneficio y salvaguardia de las comunidades nativas, caseríos, centros poblados y concesiones forestales de la Región Ucayali, por un periodo de 90 días hábiles, conforme al artículo 35-literal b) del Reglamento del Congreso. Moción presentada el 15 de setiembre de 2021.**

Nota:

El Consejo Directivo, en la sesión del 7 de setiembre de 2021, aprobó remitir a la Comisión de Defensa Nacional la Moción de Orden del Día 341, la cual propone que el Congreso de la República conforme una comisión especial multipartidaria encargada de realizar un trabajo conjunto con la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA).

El Consejo Directivo, en sesión del 28 de setiembre de 2021, tomó conocimiento de la moción y la incluyó en la Agenda del Pleno.

2. **Moción 502**, de los congresistas Guerra-García Campos, Aguinaga Recuenco, Barbaran Reyes, Ernesto Bustamante, Lizarzaburu y Ventura Ángel, del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, mediante la cual proponen que el Congreso de la República **constituya una comisión especial multipartidaria denominada Comisión Especial Multipartidaria Pro-Inversión encargada de coadyuvar a fomentar la inversión pública y privada, nacional y extranjera; así como promover la reactivación de los proyectos de inversión pública paralizados, a nivel nacional. La comisión tendría vigencia hasta el 15 de julio de 2022. Moción presentada el 15 de setiembre de 2021.**

El Consejo Directivo, en sesión del 28 de setiembre de 2021, tomó conocimiento de la moción y la incluyó en la Agenda del Pleno.

3. **Moción 476**, de los congresistas Espinoza Vargas, Flores Ancachi, López Ureña, Soto Palacios y Zeballos Madariaga, del Grupo Parlamentario Acción Popular, mediante la cual proponen que el Congreso de la República **constituya una comisión especial de análisis, seguimiento, coordinación y formulación de propuestas para la reactivación económica y protección de las comunidades campesinas, nativas y pueblos indígenas u originarios, para el desarrollo de la agricultura y ganadería, con la finalidad de contribuir con los esfuerzos de materia legislativa, por un plazo de 150 días; de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 literal c) del Reglamento del Congreso. Moción presentada el 15 de setiembre de 2021.**

El Consejo Directivo, en sesión del 28 de setiembre de 2021, tomó conocimiento de la moción y la incluyó en la Agenda del Pleno.

4. **Moción 909**, del congresista Héctor Acuña Peralta, del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso, mediante la cual propone que el Congreso de la República **constituya la Comisión Especial Proinversión, para coadyuvar a la promoción de la inversión privada y apoyar la continuidad de los proyectos de inversión**; la comisión se avocaría a:

- *Analizar y proponer proyectos de ley encaminados a fortalecer el marco legal a favor de la inversión, fomentar la creación de nuevos puestos de trabajo; asimismo, presentar informes y opiniones especiales sobre proyectos de ley que tengan incidencia directa en la inversión.*
- *Colaborar en la eliminación de trabas burocráticas que restrinjan la inversión.*
- *Apoyar, supervisar y fiscalizar las actividades de las distintas instituciones gubernamentales que tengan relación con la inversión privada.*
- *Promover la inversión privada en todos los sectores.*
- *Recibir y transmitir las necesidades e inquietudes de los sectores involucrados con la inversión en el Perú.*
- *Fomentar la inversión en las diferentes actividades económicas en el país.*
- *Alentar a los inversionistas para coadyuvar el empleo.*

La comisión podría ejercer todas las acciones necesarias enmarcadas dentro de las atribuciones de fiscalización y de control político inherentes a la función legislativa.

Moción presentada el 4 de noviembre de 2021.

El Consejo Directivo, en sesión del 9 de noviembre de 2021, tomó conocimiento de la moción y la incluyó en la Agenda del Pleno.

INVITACIÓN A MINISTROS DE ESTADO

- 1. Moción 582**, de los congresistas Flores Ancachi, Aragón Carreño, Doroteo Carbajo, Espinoza Vargas, López Ureña, Martínez Talavera, Monteza Facho, Portero López, Soto Palacios y Vergara Mendoza, del Grupo Parlamentario Acción Popular, mediante la cual proponen que el Congreso de la República **invite al ministro de Comercio Exterior y Turismo, Roberto Sánchez Palomino, al Pleno del Congreso de la República para que informe sobre los avances de la Estrategia Nacional de Reactivación del Sector Turismo 2021-2023 y sobre las medidas inmediatas adoptadas por el ministerio a su cargo, en cuanto a la reactivación económica de citado sector.**
Moción presentada el 1 de octubre de 2021.

El Consejo Directivo, en sesión del 18 de octubre de 2021, tomó conocimiento de la moción y la incluyó en la Agenda del Pleno.